TETÃNGUÉRA NDIVE JOKUPYTYRÃ
Motenondeha
Ministerio de RELACIONES EXTERIORES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

VMAAT/SG/DRH/Nº 1726/2022

Asunción, 16 de agosto de 2022

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia con ocasión de solicitar la comisión a este Ministerio de la señora **Dora Ester Ibarra de Ocampos,** con cédula de identidad civil número 1 758 819, funcionaria de la Secretaría de Defensa del Consumidor y el Usuario, para prestar servicios en el Consulado General de la República del Paraguay en la ciudad de Río de Janeiro, República Federativa del Brasil, dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta el 31 de diciembre de 2022.

Al respecto, dicha solicitud obedece a la necesidad de fortalecer los recursos humanos de esta institución, conforme con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley N° 1626/2000 "De la Función Pública".

Hago propicia la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi distinguida consideración.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTRO

Julio César Arriola
Ministro

Vº Bº
MECO

A Su Excelencia
Señor **Juan Marcelo Estigarribia López**
Ministro – Secretario Ejecutivo
Secretaría de Defensa del Consumidor y el Usuario
Ciudad